

Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tendrán derecho, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Administrador Solidario, Peter Kauf Brod.—29.257.

## LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S. A.

Por decisión del Administrador único se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 53, y en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2001, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales formuladas por el Administrador único correspondientes al ejercicio social 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio presentada por el Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio social 2000.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social en euros, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ajuste a la baja del valor nominal de las acciones, reducción de capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Protocolización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.705.

## LA MARINA CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), avenida La Aigüera, sin número, edificio Marina Plaza, bajo (frente Plaza Toros), a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de administración relativa al ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Acuerdo sobre nombramiento de administradores.

Quinto.—Designación de representantes de la Sociedad para el otorgamiento de la escritura pública derivada del punto anterior.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benidorm (Alicante), 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Saval Ivars.—29.196.

## LEJASA ACTIVOS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Lejasa Activos, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Hermosilla, número 28, Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y que ostenten la titularidad de al menos el 3 por 100 del capital social. Asimismo, los que poseyeran menos de dicho porcentaje de acciones podrán agruparlas hasta constituirlo.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y el informe de Auditoría. Los accionistas que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.206.

## LOS TIROLESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 2001, en el domicilio social a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día siguiente, según el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000 y remuneración a los señores consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.238.

## LUCTA, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en 08170 Montornès del Vallés (Barcelona), carretera de Masnou a Granollers, kilómetro 12,4 y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de «Lucta, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la propuesta de aplicación de resultado de «Lucta, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección del actual Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección del actual Auditor de cuentas del grupo de sociedades formado por «Lucta, Sociedad Anónima», y sus sociedades dependientes.

Quinto.—Redenominación del capital social de la sociedad, en el marco de la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aumento del capital social, con el único objetivo de redondear los valores nominales de las acciones al céntimo más próximo, en el marco de la Ley 46/98, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro, y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ratificación de la prórroga de la aplicación del régimen de sociedades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, y/o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Montornès del Vallés, 24 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Francisco Javier Martorell Aixalá.—29.628.

## MANUEL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 42, 3.º derecha, el día

27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o en su caso en segunda el siguiente día, mismo lugar y hora, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las rectificaciones contables y declaraciones fiscales complementarias de los ejercicios 1996, 1997 y 1998.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 1999.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para elevación a público.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme el artículo 112 de la LSA, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme el artículo 114 de la LSA, por solicitud del órgano de administración se levantará acta notarial de la presente Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente, Manuel Salvador Amorós.—29.647.

### MATRIX INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2001, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 26 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos Sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R.D. 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles

enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 31 de Mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.718.

### MISTRAL EQUIPOS Y SERVICIOS TÉCNICOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta sociedad, domiciliada en Madrid, calle Toronga, número 23, con fecha 11 de enero del 2001, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros), mediante la amortización de 2.000 acciones.

Madrid, 11 de enero de 2001.—El Administrador único.—29.239.

### MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículo 97 y 100, de la Ley de Sociedades Anónimas, doña Mercedes García Aller (Administrador único), se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, y en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en polígono industrial Alhaurín de la Torre, parcelas 13 y 14 de Alhaurín de la Torre (Málaga), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y aplicación de resultados, así como de los demás documentos complementarios de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura del acta de la Junta, y su aprobación, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alhaurín de la Torre, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.191.

### MONTAJES PÁRAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar en el domicilio social, en Arteixo (La Coruña), polígono de «Sabón», parcela 131-B, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Arteixo, 24 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado.—29.627.

### MULTIGESTIÓN SOCHI, S. A.

#### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, calle Calixto Diez, 7, en Bilbao, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas de resultados del ejercicio 2000, así como de la aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como, en su caso, del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de conformidad a lo establecido en el número 2 del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 3 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.731.

### NAVES DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 42, 3.º derecha, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día 27 de junio en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público, inscripción de acuerdos y depósito de cuentas.

Conforme el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.650.

### NEXUS ENERGÍA, S. A.

#### *Aumento de capital y cambio de domicilio social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su reunión de 16 de mayo de 2001, acordó ampliar el capital social en 1.350.000 euros, mediante la emisión de 200.000